ANEXO I – APÉNDICE DE CUMPLIMIENTO MULTINACIONAL DE LA PLATAFORMA IRRICONTROL ONE

INTRODUCCIÓN

El presente Apéndice de Cumplimiento Multinacional forma parte integrante y complementa los Términos de Uso, la Política de Privacidad y el Contrato SaaS de la Plataforma IRRICONTROL ONE. Establece las disposiciones jurídicas específicas y los requisitos regulatorios obligatorios que deben observarse cuando la Plataforma se opere o cuando se recojan datos personales de interesados ubicados en las siguientes jurisdicciones fuera de Brasil:

Jurisdicciones cubiertas: Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Colombia, México, Bolivia, Venezuela, Australia, Nueva Zelanda, Francia, Inglaterra (Reino Unido), Rumanía, Hungría, Italia, Moldavia, Kazajistán, Rusia, Zambia, Egipto, Indonesia, Tailandia, Argelia y Estados Unidos/Canadá.

1. AMÉRICA LATINA

- 1.a. Uruguay (Ley n.º 18.331/2008)

Base jurídica: El tratamiento de datos personales de residentes en Uruguay requiere el consentimiento previo, expreso, informado y por escrito del interesado, salvo en las excepciones legales (como la ejecución de contratos).

Transferencia internacional: La Unión Europea reconoce a Uruguay como país con un nivel adecuado de protección de datos. Las transferencias de datos desde Uruguay a los servidores de IRRICONTROL en Brasil están permitidas, ya que Brasil adopta estándares equivalentes a través de la LGPD.

- 1.b. Argentina (Ley n.º 25.326/2000)

Derechos de los interesados: Los interesados argentinos tienen derecho a acceder gratuitamente a sus datos en intervalos no inferiores a seis meses, salvo que acrediten un interés legítimo.

Registro de bases de datos: IRRICONTROL no dispone de una sucursal física en Argentina en el momento del lanzamiento de la Plataforma. Si en el futuro la empresa estableciera una sucursal física en Argentina, las bases de datos que contengan información personal de residentes locales deberán inscribirse ante la *Agencia de Acceso a la Información Pública (AAIP)*. IRRICONTROL realizará una due diligence jurídica completa en cada apertura de un nuevo mercado o sucursal para adecuarse a la legislación local.

- 1.c. Chile (Ley n.º 19.628 / Ley n.º 21.719/2024)

Reforma legal: De conformidad con la reciente reforma legal (Ley n.º 21.719/2024), los interesados chilenos disponen de sólidos derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de los datos.

Autoridad de control: Las reclamaciones y consultas de los Usuarios en Chile serán supervisadas por la nueva *Agencia de Protección de Datos Personales*.

- 1.d. Paraguay (Ley n.º 1.682/2001)

Consentimiento: El tratamiento de datos personales en Paraguay requiere el consentimiento expreso del interesado. La Plataforma IRRICONTROL ONE no recogerá ni tratará datos relativos a la solvencia financiera y patrimonial.

- 1.e. Perú (Ley n.º 29.733/2011)

Seguridad de la información: IRRICONTROL adopta las medidas de seguridad técnicas, organizativas y jurídicas exigidas por la Directiva de Seguridad de la Información aprobada mediante Resolución de Superintendencia del Perú.

Flujo de datos: El Cliente peruano autoriza expresamente la transferencia de sus datos operativos y personales a los servidores en la nube de IRRICONTROL ubicados en el extranjero.

- 1.f. Colombia (Ley n.º 1581/2012)

Autorización previa: El tratamiento de datos de residentes en Colombia requiere la autorización previa, expresa e informada del titular, que deberá obtener el Cliente (Responsable) y mantener a disposición para auditoría.

Canal de reclamaciones: El Usuario colombiano podrá presentar consultas o reclamaciones directamente a IRRICONTROL, que responderá en los plazos legales de 10 (diez) días hábiles para las consultas y 15 (quince) días hábiles para las reclamaciones.

- 1.g. México (LFPDPPP/2010)

Aviso de privacidad: El Cliente y los Usuarios en México tendrán acceso al Aviso de Privacidad en sus versiones simplificada e integral antes de la recogida de cualquier dato personal, de conformidad con las directrices del INAI.

Derechos ARCO: Garantía plena de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (derechos ARCO) a los Usuarios mexicanos.

- 1.h. Bolivia y Venezuela

Cumplimiento básico: En estas jurisdicciones, el tratamiento de datos personales se basa en los principios generales de consentimiento informado, finalidad legítima, seguridad de la información y confidencialidad, de conformidad con las respectivas constituciones y leyes generales de telecomunicaciones.

2. UNIÓN EUROPEA Y REINO UNIDO (RGPD / UK GDPR)

- 2.a. Países comprendidos: Francia, Rumanía, Hungría, Italia, Inglaterra (Reino Unido) y Moldavia

Ámbito territorial: A todos los Usuarios e interesados ubicados en estos países se les aplica íntegramente el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD – Reglamento (UE) 2016/679) y, en el caso del Reino Unido, el UK GDPR y la Data Protection Act 2018. En Moldavia se aplica la Ley n.º 195/2024, que transpone íntegramente el RGPD.

Este documento está controlado por el área de seguridad de la información. Se reservan todos los derechos sobre este documento. Queda prohibida su reproducción, uso o entrega a terceros sin la autorización expresa de BAUER. Las copias de este documento se considerarán «no controladas», salvo indicación en contrario, y podrán considerarse fruto de la propiedad intelectual, quedando el infractor sujeto a todas las sanciones y al peso de la legislación vigente.

Bases jurídicas del tratamiento: El tratamiento de datos personales conforme al RGPD se basa estrictamente en la ejecución de un contrato (art. 6.1.b) para los datos operativos de facturación y telemetría, y en el interés legítimo (art. 6.1.f) para la ciberseguridad y las mejoras técnicas de la Plataforma.

Derecho al olvido y portabilidad: Los interesados europeos tienen derecho a exigir la supresión definitiva de sus datos («derecho al olvido»). IRRICONTROL pondrá a disposición un botón en el perfil del usuario para descargar sus datos en formato JSON (JSON estructurado y legible por máquina). Para la supresión definitiva de los datos, el usuario deberá enviar una solicitud formal al correo electrónico del Delegado de Protección de Datos (DPO): **dpo.brasil@irricontrol.com.br**. La operación es técnicamente posible y se ejecutará previa documentación formal de la solicitud.

Notificación de incidentes (72 horas): En caso de un incidente de seguridad que dé lugar a una fuga confirmada de datos personales, IRRICONTROL notificará de inmediato al Cliente (Responsable) y colaborará en la notificación a las respectivas autoridades de control (como la CNIL en Francia, la ICO en el Reino Unido o el CNPDCP en Moldavia) en un plazo máximo de 72 (setenta y dos) horas desde que tenga conocimiento del hecho.

Transferencia internacional (cláusulas contractuales tipo): Las transferencias de datos desde Europa a los servidores de IRRICONTROL en Brasil están amparadas por las cláusulas contractuales tipo (SCC) adoptadas por la Comisión Europea, lo que garantiza un nivel adecuado de protección de datos.

3. ASIA-PACÍFICO

- 3.a. Australia (Privacy Act 1988)

Principios de Privacidad Australianos (APP): El tratamiento de datos personales de residentes en Australia cumple íntegramente los 13 APP establecidos en la *Privacy Act 1988*.

Notificación de violaciones de datos notificables (NDB): En caso de una fuga de datos que pueda causar un daño grave a cualquier persona, IRRICONTROL notificará de inmediato a los interesados afectados y a la *Office of the Australian Information Commissioner (OAIC)*.

- 3.b. Nueva Zelanda (Privacy Act 2020)

Principios de Privacidad de la Información (IPP): Cumplimiento estricto de los IPP de Nueva Zelanda, incluido el nuevo IPP 3A (en vigor desde el 1 de mayo de 2026), que exige una mayor transparencia sobre la recogida indirecta de datos.

Notificación de violaciones: Notificación obligatoria al *Privacy Commissioner* en caso de incidentes de seguridad que causen o puedan causar daños graves.

- 3.c. Tailandia (PDPA/2019)

Consentimiento explícito: El tratamiento de datos de residentes en Tailandia requiere el consentimiento explícito del interesado.

Derechos del interesado: Los Usuarios tailandeses tienen derecho a solicitar la limitación del tratamiento de sus datos y a oponerse al tratamiento basado en el interés legítimo.

- 3.d. Indonesia (Ley n.º 27/2022)

Este documento está controlado por el área de seguridad de la información. Se reservan todos los derechos sobre este documento. Queda prohibida su reproducción, uso o entrega a terceros sin la autorización expresa de BAUER. Las copias de este documento se considerarán «no controladas», salvo indicación en contrario, y podrán considerarse fruto de la propiedad intelectual, quedando el infractor sujeto a todas las sanciones y al peso de la legislación vigente.

Localización de datos: Dado que IRRICONTROL ONE ***no almacena «datos operativos críticos de infraestructura nacional»***, según los define la legislación indonesia, por el momento no es necesario establecer una base de datos ubicada físicamente en Indonesia. IRRICONTROL evaluará periódicamente la necesidad de replicar la base de datos en una nube local para clientes indonesios, conforme evolucione la normativa.

4. AMÉRICA DEL NORTE

- 4.a. Estados Unidos (CCPA y leyes estatales)

No comercialización de datos: IRRICONTROL declara que no vende ni comparte comercialmente datos personales de Usuarios residentes en los Estados Unidos con fines de publicidad dirigida, de conformidad con la *California Consumer Privacy Act (CCPA)* y demás legislaciones estatales de privacidad (como las de Virginia, Colorado y Texas).

Derecho de exclusión (opt-out): Aunque IRRICONTROL no vende datos, se garantiza a los Usuarios estadounidenses el derecho a solicitar que sus datos no se compartan con terceros para finalidades no esenciales. Dichas solicitudes podrán realizarse manualmente mediante contacto formal con el correo electrónico del Delegado de Protección de Datos (DPO): **dpo.brasil@irricontrol.com.br**.

- 4.b. Canadá (PIPEDA)

Principios de tratamiento leal de la información: El tratamiento cumple los 10 principios de tratamiento leal de la información establecidos por la *Personal Information Protection and Electronic Documents Act (PIPEDA)*.

Notificación de incidentes: Registro obligatorio de todas las violaciones de seguridad y notificación a la *Office of the Privacy Commissioner of Canada* en caso de riesgo real de daño significativo para las personas.

5. ÁFRICA, ASIA CENTRAL Y ORIENTE MEDIO

- 5.a. Egipto (Ley de Protección de Datos Personales de 2020)

Consentimiento y derechos: El tratamiento requiere un consentimiento explícito por escrito o por medios electrónicos. Los Usuarios egipcios tienen derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento mediante solicitud formal al correo electrónico del DPO. La retirada del consentimiento quedará registrada en los logs de auditoría, con la identificación del usuario interno que la haya ejecutado.

Licencias: Cuando proceda, IRRICONTROL obtendrá las licencias necesarias ante la Autoridad de Protección de Datos Personales de Egipto para el tratamiento de datos de ciudadanos locales.

- 5.b. Rusia (Ley Federal n.º 152-FZ)

Localización de datos y cumplimiento: De conformidad con el artículo 18(5) de la Ley Federal n.º 152-FZ, IRRICONTROL ONE reconoce que el tratamiento de datos personales de ciudadanos de la Federación de Rusia debe observar los requisitos de localización de datos establecidos por la legislación rusa. La Plataforma IRRICONTROL ONE está estructurada para poner a disposición, cuando sea necesario y a solicitud del Cliente o por exigencia regulatoria, una réplica de la base de datos (*mirror database*) o una infraestructura de almacenamiento ubicada físicamente en el territorio de la Federación de Rusia, garantizando así el pleno cumplimiento de la legislación aplicable.

Este documento está controlado por el área de seguridad de la información. Se reservan todos los derechos sobre este documento. Queda prohibida su reproducción, uso o entrega a terceros sin la autorización expresa de BAUER. Las copias de este documento se considerarán «no controladas», salvo indicación en contrario, y podrán considerarse fruto de la propiedad intelectual, quedando el infractor sujeto a todas las sanciones y al peso de la legislación vigente.

Arquitectura técnica flexible: IRRICONTROL adopta una arquitectura técnica modular y escalable que permite implantar soluciones de localización de datos según los requisitos específicos de cada Cliente y jurisdicción. Si un Cliente ruso lo solicita o la legislación local exige el almacenamiento de sus datos personales en servidores ubicados en Rusia, IRRICONTROL pondrá a disposición esta funcionalidad con costes acordados previamente, garantizando el cumplimiento de la Ley Federal n.º 152-FZ.

- 5.c. Kazajistán (Ley de Protección de Datos Personales de 2013)

Localización de datos y cumplimiento: De forma similar a Rusia, la legislación de Kazajistán establece requisitos de localización de datos para el tratamiento de la información personal de sus ciudadanos. IRRICONTROL ONE está estructurada para poner a disposición, cuando sea necesario y a solicitud del Cliente o por exigencia regulatoria, una réplica de la base de datos (*mirror database*) o una infraestructura de almacenamiento ubicada físicamente en el territorio de la República de Kazajistán, garantizando así el pleno cumplimiento de la legislación aplicable.

Arquitectura técnica flexible: IRRICONTROL adopta una arquitectura técnica modular y escalable que permite implantar soluciones de localización de datos según los requisitos específicos de cada Cliente y jurisdicción. Si un Cliente kazajo lo solicita o la legislación local exige el almacenamiento de sus datos personales en servidores ubicados en Kazajistán, IRRICONTROL pondrá a disposición esta funcionalidad con costes acordados previamente, garantizando el cumplimiento de la ley de Kazajistán.

- 5.d. Zambia y Argelia (Ley n.º 18-07/2018)

Declaración previa: En Argelia, el tratamiento de datos personales de residentes locales requiere una declaración previa ante la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales. El tratamiento se basa en el consentimiento expreso y en la finalidad legítima de la ejecución del contrato SaaS.

Cumplimiento general: En Zambia, el tratamiento de datos personales sigue los principios generales de protección de datos establecidos en la legislación local, con especial atención a la transparencia, la seguridad y los derechos de los interesados.

6. DISPOSICIONES GENERALES DE CUMPLIMIENTO

- 6.a. Derechos de los interesados

En todas las jurisdicciones, IRRICONTROL reconoce y respeta los siguientes derechos de los interesados:

- **Derecho de acceso:** Confirmación de que se tratan los datos y acceso a ellos;
- **Derecho de rectificación:** Corrección de información incorrecta o desactualizada;
- **Derecho de supresión:** Eliminación de datos innecesarios o previa solicitud formal;
- **Derecho a la portabilidad:** Transferencia de los datos en un formato estructurado (JSON/XML);
- **Derecho de oposición:** Negativa al tratamiento para fines específicos;
- **Derecho a retirar el consentimiento:** Revocación de la autorización concedida previamente.

Este documento está controlado por el área de seguridad de la información. Se reservan todos los derechos sobre este documento. Queda prohibida su reproducción, uso o entrega a terceros sin la autorización expresa de BAUER. Las copias de este documento se considerarán «no controladas», salvo indicación en contrario, y podrán considerarse fruto de la propiedad intelectual, quedando el infractor sujeto a todas las sanciones y al peso de la legislación vigente.

- 6.b. Canales para el ejercicio de derechos

Todos los derechos de los interesados podrán ejercerse a través de los siguientes canales:

- **Correo electrónico del Delegado de Protección de Datos (DPO):** dpo.brasil@irricontrol.com.br
- **Correo electrónico de soporte general:** contato@irricontrol.com.br
- **Teléfono de soporte:** +55 19 2112-9856

- 6.c. Plazos de respuesta

IRRICONTROL se compromete a responder a las solicitudes de ejercicio de derechos dentro de los siguientes plazos:

- **RGPD (Europa):** 30 días, prorrogables por otros 60 días en casos complejos;
- **LGPD (Brasil):** 15 días hábiles;
- **Demás jurisdicciones:** Conforme a la legislación local aplicable, con una respuesta inicial en un plazo máximo de 15 días hábiles.

- 6.d. Documentación y auditoría

Todas las solicitudes de ejercicio de derechos, así como las acciones realizadas por IRRICONTROL en respuesta, quedarán registradas en logs de auditoría con la identificación del usuario interno responsable de su ejecución, la fecha, la hora y la descripción de la acción realizada.

Este documento está controlado por el área de seguridad de la información. Se reservan todos los derechos sobre este documento. Queda prohibida su reproducción, uso o entrega a terceros sin la autorización expresa de BAUER. Las copias de este documento se considerarán «no controladas», salvo indicación en contrario, y podrán considerarse fruto de la propiedad intelectual, quedando el infractor sujeto a todas las sanciones y al peso de la legislación vigente.